

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2023 DE LA COMISIÓN DEL VOTO DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la sala de juntas de la herramienta Cisco Webex Meetings, siendo las dieciocho horas con cinco minutos del día veintidós de marzo de dos mil veintitrés, se celebró la Segunda Sesión Extraordinaria de 2023 de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (COVE) del Consejo General (CG) del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante videoconferencia en la plataforma INE-Webex.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, *Presidenta de la COVE*: Dio inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria de 2023 de la COVE, dando la bienvenida a las personas integrantes de la Comisión, así como a las personas titulares y funcionarias de las áreas del INE, así como al Secretario Técnico, a quien solicitó que verificara la asistencia con la finalidad de confirmar el quórum necesario para sesionar.

Se registró la asistencia de las siguientes personas integrantes de la COVE:

Consejeras y Consejero Electorales:	<ul style="list-style-type: none">• Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE.• Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña.• Consejera Electoral Adriana M. Favela Herrera.• Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.• Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón.
Representantes de Consejerías del Poder Legislativo:	<ul style="list-style-type: none">• Armando Olán Niño. Partido Acción Nacional (PAN).• Julio César Curiel Avendaño. Partido Revolucionario Institucional (PRI).• Jesús Estrada Ruiz. Partido del Trabajo (PT).• Julio López Martínez. Movimiento Ciudadano (MC).• Teresa Flores Hernández. MORENA.• Carlos Daniel Luna Rosas.
Representantes de los Partidos Políticos:	<ul style="list-style-type: none">• Marco Tulio Chacón Valencia. Partido Acción Nacional (PAN).• Johana Elizalde Amezcua. Partido Revolucionario Institucional (PRI).• Daniel Ramos Vázquez.• Jesús Justo López Domínguez.• Claudia Concepción Huicochea López. Partido de la Revolución Democrática (PRD).• Braulio Báez Vázquez. Partido del Trabajo (PT).• Fernando Garibay Palomino. Partido Verde Ecologista de México (PVEM).• Nikol Carmen Rodríguez De L'Orme. Movimiento Ciudadano (MC).• Misael Martínez Sánchez.

	<ul style="list-style-type: none">• Alfonso González Álvarez. MORENA.• Marco Antonio García Cervantes.• Guillermo Polanco García.
--	---

Secretario Técnico:	<ul style="list-style-type: none">• Jesús Ojeda Luna, Encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE).
----------------------------	--

Adicionalmente, se contó con la asistencia de las siguientes personas invitadas:

Titulares y/o representantes de las áreas del INE:	<ul style="list-style-type: none">• Amalia Maribel Hernández Guerrero, Directora de Difusión y Campañas Institucionales.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC).
	<ul style="list-style-type: none">• Francisco Javier Morales Camarena, Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana.	
	<ul style="list-style-type: none">• Daniel Flores Góngora, Director de Estadística y Documentación Electoral.	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE).
	<ul style="list-style-type: none">• César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico.	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE).
	<ul style="list-style-type: none">• Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático.• Lorena Ferrer Carmona, Secretaria Particular.	Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI).
	<ul style="list-style-type: none">• Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de Unidad Técnica.• Marlena Duarte Martínez, Directora de Vinculación, Coordinación y Normatividad.	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL).

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Verificó e informó que, en términos del artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (RCCG), existía quórum para sesionar.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Declaró legalmente instalada la sesión. A continuación, solicitó al Secretario Técnico que presentara el proyecto de Orden del día para la sesión.

PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIAMENTE CIRCULADA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2023 de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, celebrada el 24 de febrero de 2023.

2. Presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos adoptados por la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

PROCESO ELECTORAL FEDERAL EXTRAORDINARIO DE TAMAULIPAS 2023

3. Presentación del Informe Final del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, en el marco del Proceso Electoral Federal Extraordinario del Estado de Tamaulipas 2022-2023, para cubrir la vacante de Senaduría por el principio de mayoría relativa; así como, en su caso, aprobación para su presentación ante el Consejo General.

PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2022-2023

4. Presentación del Plan de Trabajo para los Simulacros de Voto Electrónico por Internet. Procesos Electorales Locales 2022-2023.
5. Presentación de anteproyectos de acuerdo de los Consejos Locales del Instituto Nacional Electoral en Coahuila y Estado de México, así como de la logística para el escrutinio y cómputo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales Locales 2022-2023.
 - 5.1. Anteproyecto de Acuerdo del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en Coahuila por el que se aprueban el número de Mesas de Escrutinio y Cómputo a instalar; la ubicación del Local Único; la logística para el escrutinio y cómputo del voto postal de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero; y, el listado de las y los servidores públicos del Instituto Nacional Electoral que podrán realizar suplencias en caso de ausencia de las y los funcionarios de la Mesa de Escrutinio y Cómputo Postal, para el Proceso Electoral Local 2022-2023 de Coahuila de Zaragoza.

ANEXO. Logística para el escrutinio y cómputo del voto postal de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero en el Local Único, para el Proceso Electoral Local de Coahuila 2022-2023.
 - 5.2. Anteproyecto de Acuerdo del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México por el que se aprueban el número de Mesas de Escrutinio y Cómputo a instalar; la ubicación del Local Único y de la Mesa de Escrutinio y Cómputo electrónica; el listado de las y los servidores públicos del Instituto Nacional Electoral que podrán realizar suplencias en caso de ausencia de las y los funcionarios de las Mesas de Escrutinio y Cómputo postal y electrónica; así como, la “Logística para el escrutinio y cómputo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero bajo las modalidades: postal para el Proceso Electoral Local 2022-2023 en el Estado de México, y electrónica por internet para los Procesos Electorales Locales 2022-2023 de los Estados de México y Coahuila”.

ANEXO. Logística para el escrutinio y cómputo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero recibidos bajo las modalidades: postal para el Proceso Electoral Local 2022-2023 del Estado de México, y electrónica por internet para los Procesos Electorales Locales 2022-2023 de los Estados de México y Coahuila.
6. Relación de solicitudes y compromisos de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2023 de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Dio lectura a la relación de asuntos que conforman el proyecto de Orden del día.

Asimismo, indicó que, previo al inicio de la sesión, se circuló una adenda con la atención a las observaciones y propuestas de adecuación a los puntos 1 a 5 del proyecto de Orden del día, que fueron formuladas por las oficinas de la Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, la Consejera Electoral Adriana M. Favela Herrera, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, y la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE, para consideración de las personas integrantes de la COVE y su correspondiente impacto.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Solicitó al Secretario Técnico que sometiera a la consideración de las personas integrantes de la COVE el proyecto de Orden del día, para su aprobación, así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consultó de manera nominativa a las Consejeras Electorales la aprobación del proyecto de Orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación previamente circulada, los cuales fueron aprobados por unanimidad de las Consejeras Electorales presentes.

ACUERDO	INE/COVE-ODD/02SE/2023 La Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba el Orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2023, así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.
SENTIDO DEL VOTO	Se aprobó por votación unánime de la Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, la Consejera Electoral Adriana M. Favela Herrera, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, y la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Solicitó al Secretario Técnico que iniciara el desahogo de los puntos que conforman el Orden del día de esta sesión.

1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2023 DE LA COMISIÓN DEL VOTO DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DE 2023

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Puso a consideración de las personas integrantes de la COVE, el proyecto de Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de 2023, celebrada el día 24 de febrero de 2023. Al no haber observaciones, solicitó al Secretario Técnico que sometiera a votación dicho proyecto de Acta.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consultó de manera nominativa a las Consejeras Electorales la aprobación del Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de 2023, celebrada el día 24 de febrero de 2023, con la incorporación de las adecuaciones referidas en la adenda, la cual fue aprobada por unanimidad de las Consejeras Electorales presentes.

ACUERDO	INE/COVE06/02SE/2023 La Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba el Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de 2023, celebrada el día 24 de febrero de 2023.
SENTIDO DEL VOTO	Se aprobó por votación unánime de la Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, la Consejera Electoral Adriana M. Favela Herrera, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, y la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Solicitó al Secretario Técnico que presentara el siguiente punto del Orden del día.

2. PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DEL VOTO DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Reportó el cumplimiento de los compromisos 01/2023 y 03/2023, mientras que el compromiso 04/2023 se encontraba en proceso de atención.

Abundó que, como se había indicado en la adenda y en la versión actualizada del informe enviado en alcance, el seguimiento a la atención del compromiso 01/2023 se informará en reportes posteriores sobre la actualización de la atención de algunas de las actividades referidas en la nota con la que se atendió dicha solicitud, conforme se vayan atendiendo en el marco del programa piloto del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE) bajo la modalidad presencial en Módulos Receptores de Votación (MRV) en el extranjero.

En cuanto al compromiso 04/2023, reportó que se encontraba en proceso, a efecto de que en una nota posterior se informe acerca de las mejoras que se vayan incorporando al Sistema de Voto Electrónico por Internet (SIVEI), para asegurar la vigencia de las certificaciones para su funcionamiento correcto, así como la indicación de los manuales y protocolos con los que deberán referirse.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Puso a consideración de las personas integrantes de la COVE el informe; al no haber intervenciones, dio por recibido el informe y solicitó al Secretario Técnico que continuara con el desahogo del Orden del día.

3. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DEL VOTO DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL EXTRAORDINARIO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS 2022-2023, PARA CUBRIR LA VACANTE DE SENADURÍA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA; ASÍ COMO, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA SU PRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO GENERAL

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Informó que, a propósito de dar cumplimiento a los objetivos en el Programa de Trabajo de la COVE, así como los acuerdos aprobados por el CG en el marco del Proceso Electoral Federal Extraordinario del Estado de Tamaulipas

2022-2023, para cubrir la vacante de Senaduría por el principio de mayoría relativa (PEFET23), es que a través de este informe final se da cuenta de las distintas actividades, tareas, procesos y procedimientos instaurados por el INE para posibilitar el voto de las tamaulipecas y tamaulipecos residentes en el extranjero, en el periodo de votación anticipada de la jornada electoral extraordinaria del 19 de febrero de 2023.

Destacó que los órganos de dirección del INE y sus áreas operativas llevaron a cabo una labor fundamental, en particular la DECEyEC, la DEOE, la DERFE, la UTSI y la Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS), de la mano de la Junta Local Ejecutiva (JLE) del INE en Tamaulipas, además de las representaciones de los partidos políticos, entre otros actores y aliados estratégicos que estuvieron comprometidos en la ejecución, supervisión y seguimiento de las actividades previstas en el Plan y Calendario de esa elección extraordinaria y, desde luego, en estricto cumplimiento de la normatividad institucional para realizar los trabajos del proyecto del VMRE.

Expuso que el informe se integra por ocho apartados, de entre los cuales destacó las actividades realizadas en materia de coordinación y seguimiento del proyecto en el que se detallan los acuerdos aprobados para organizar la elección y asegurar el sufragio de las personas tamaulipecas residentes en el extranjero, así como el acompañamiento de los partidos políticos.

En el apartado de promoción, señaló que el informe da cuenta de las acciones de difusión implementadas por la DECEyEC, a través de materiales audiovisuales, la estrategia en medios digitales, así como acciones de educación cívica y, por parte de la CNCS, las acciones de comunicación a través de materiales multimedia, boletines de prensa y monitoreo de medios.

Indicó que la DERFE, a través de la oficina de Vinculación con Mexicanas y Mexicanos en el Extranjero adscrita a su Secretaría Técnica, reportó las acciones de vinculación institucional y con la comunidad tamaulipeca en el exterior, así como las acciones en plataformas digitales y la atención a través del Centro de Atención Ciudadana INETEL.

Por lo que respecta al registro y conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE), puntualizó la conformación definitiva de dicho listado, de forma tal que 1,756 personas tamaulipecas se registraron para votar por vía electrónica a través de internet y 720 más por la vía postal, después de realizar una verificación de situación registral correspondiente.

Con relación a la organización para la emisión del voto, manifestó que el informe da cuenta de las actividades realizadas por las distintas áreas involucradas para la instrumentación de las modalidades postal y electrónica por internet.

Precisó que, para la modalidad de votación postal, se generaron 725 boletas electorales, sobres de Paquete Electoral Postal (PEP), Sobres-Postales-Voto (SPV), Sobres-Voto (SV) e instructivos, así como guías de envío al extranjero más un número adicional determinado para cada uno de estos materiales, además de la documentación y materiales entregados a la JLE para las actividades de escrutinio y cómputo.

Informó que, del 20 de enero al 18 de febrero de 2023, la DEOE recibió 262 SV, los cuales serían resguardados hasta el día de la elección. También informó sobre el evento de destrucción de las boletas no utilizadas y los paquetes que fueron devueltos, en un evento

que fue realizado en la víspera de la elección extraordinaria.

En materia de voto electrónico por internet, mencionó que el informe hace referencia a las acciones realizadas para que el voto se emitiera a través del SIVEI, entre ellas la elaboración de la boleta electrónica y la documentación electoral asociada, la ejecución de un simulacro, la definición de las personas custodias de la llave criptográfica para permitir el descifrado de los votos, la carga de la LNERE en el sistema y la propia operación del SIVEI durante el periodo de votación.

En el apartado de capacitación electoral e integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo (MEC), refirió las actividades de preparación para la integración de dichas mesas para las modalidades postal y electrónica a través de internet; los materiales didácticos y de apoyo; la capacitación electoral a personas Supervisoras Electorales (SE) y Capacitadoras Asistentes Electorales (CAE) del Distrito 05 de Ciudad Victoria, Tamaulipas; la primera y segunda etapas de capacitación electoral a la ciudadanía; las acciones realizadas el día de la jornada electoral extraordinaria; las actividades relativas a la instalación del Local Único; la logística para el escrutinio y cómputo; así como, el registro de representantes de partidos políticos ante las MEC.

Concluyó que se computaron 262 votos por la vía postal, así como 468 votos por la vía electrónica a través de internet.

Finalizó su exposición haciendo referencia al incidente que tuvo lugar en la apertura en la bóveda de votos del SIVEI y a las acciones realizadas para su oportuna solución.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Agradeció la presentación del informe. En particular, resaltó el número de registros de personas tamaulipecas residentes en el extranjero para votar en el PEFET23; en particular, 1,753 personas de 31 países, de los cuales ejercieron este derecho 468 personas por internet y 262 por la vía postal.

Señaló que estos números corresponden a porcentajes mucho más bajos a los que se habían recibido en elecciones anteriores, entendiendo que se trataba de una elección extraordinaria para la elección de un único cargo.

Propuso que se realice una evaluación de cuáles acciones podría implementar el INE para incentivar la participación de las mexicanas y los mexicanos que residen en el extranjero, en relación con los resultados obtenidos en el PEFET23, pero considerando la reflexión que se podría hacer de cada a los Procesos Electorales Federal (PEF) y Locales (PEL) 2023-2024.

Agradeció que se haya hecho referencia al incidente ocurrido en la apertura de bóveda de votos del SIVEI, así como de las medidas que se tomaron para elaborar el listado de cuestiones que deben revisarse de cara a la jornada electoral y para que empiece a funcionar el sistema, para tener todos los mecanismos y permisos vigentes para poder utilizar el SIVEI y que no haya ninguna complicación en la elección.

Jesús Estrada Ruiz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del PT: Afirmó que acompañaba el informe, en función de que abona datos que muestran una labor significativa en cuanto al VMRE, al ejercer plenamente su derecho a sufragar desde sus lugares de residencia en el marco del PEFET23.

Señaló que, a partir de lo señalado en el informe, se comprobaba que cada elección es diferente. Al respecto, particularizó que los datos desplegados, si bien no permiten echar las campanas al vuelo en cuanto a la participación de los mexicanos en el exterior a nivel global, probablemente debido a que fue una elección extraordinaria para una Senaduría, a diferencia de una elección local de Gobernatura.

Reconoció que en el informe se hace mención de las acciones y procedimientos que se efectuaron para promover el ejercicio del derecho al VMRE, instrumentar el registro a la LNERE, la organización del voto por las vías postal y electrónica a través de internet, la capacitación electoral e integración de las MEC, así como la logística en el Local Único para el escrutinio y cómputo; en particular, observó la forma en que intervinieron las áreas estratégicas del INE para el buen desarrollo de ese proceso.

Señaló que se implementaron satisfactoriamente acciones de difusión, comunicación y vinculación para la promoción del sufragio mediante la identificación de población objetivo, perfiles, ubicación, medios viables e idóneos.

Indicó que le había llamado la atención de su representación partidista que el 99.44% de las estaciones de radio cumplieron con la pauta que le asignó el INE para la transmisión de los *spots*. A su vez, destacó que hubo un cumplimiento de 97.97% entre radio y televisión de los 34,204 *spots* verificados. Admitió que fue una pauta bien elaborada y muy bien realizada, porque Tamaulipas es una entidad federativa en la que transmiten 177 estaciones de radio y televisión; es decir, que poner en práctica a realizar una estrategia de comunicación para 177 estaciones y que tenga un cumplimiento de 97.97%, es un hecho a todas luces que se debe resaltar y reconocer.

Manifestó que se coordinaron esfuerzos con instituciones públicas o privadas, medios de comunicación, para promover la cultura democrática, la educación cívica y el ejercicio del sufragio. Destacó el cumplimiento de la estrategia digital, para hacer visible a las personas participantes de la elección todo lo necesario para que emitieran su voto. Precisó que, la estrategia digital realizada a través de *Programmatic Rich Media* con anuncios con funciones avanzadas, con video, sonido y otros elementos, fue la acertada, con más de un millón de impresiones, que corresponden a las veces en que alguna persona pasó a ver el mensaje sin que haya necesariamente interacción.

Además, indicó que con la segmentación que se hizo en cuatro ciudades de la Unión Americana, se llegó a 2 millones 827 mil veces en que el anuncio fue visto y más de 11 mil interacciones; 11,700 para una elección de esta naturaleza. Al respecto, señaló que es un dato muy interesante que se deberá retomar como ejemplo para la estrategia digital en futuras ocasiones. En cuanto a las acciones de educación cívica, observó que las 664 publicaciones fueron muy acertadas, además de las 202 publicaciones de los aliados estratégicos y las cinco mil reacciones positivas en redes sociales para los *banners* desarrollados.

Mencionó que, en el apartado del escrutinio y cómputo, los 468 votos emitidos representan una participación ciudadana del 26%, e hizo mención del lugar que obtuvieron los partidos políticos y coaliciones que contendieron en la elección extraordinaria. En ese sentido, observó que la votación emitida a favor del PT fue congruente con votaciones anteriores en el sentido de la participación ciudadana, tomando en cuenta que los partidos políticos están legalmente impedidos para hacer hacemos campaña electoral, por lo que los resultados serían completamente diferentes en el caso de que sí pudieran hacer campañas. Dijo que

insistirá en ver la posibilidad de que los partidos políticos puedan hacer algún tipo de comunicación con las personas y la comunidad migrantes, que contribuyan a intensificar el interés, por lo que su representación partidista tratará de explorar la posibilidad de hacer algún tipo de campaña en el extranjero.

Señaló que, aun cuando la evaluación no culmina en este informe, se desprenden aspectos que en los ámbitos jurídico, procedimental, técnico, operativo y organizacional, deben y serán revisados, por lo que seguirá revisándolos porque arrojan datos sumamente interesantes, sobre todo en el tema de la comunicación.

Pidió a la Presidenta de la COVE que extienda un reconocimiento a las áreas del INE que trabajaron con empeño en el PEFET23, en aras de que su desempeño fue desplegado con entusiasmo, conforme a lo plasmado en este informe.

Marco Tulio Chacón Valencia, representante del PAN: Agradeció la presentación del informe. Señaló que, en coincidencia con el comentario vertido por la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, la representación del PAN ante la COVE y el grupo de trabajo de la materia en la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) ha indicado que, a pesar de que se cumplen con las actividades propias de la estrategia de comunicación, principalmente para que las personas connacionales credencializadas en el extranjero puedan registrarse y tener una participación más activa en el VMRE, la proporción de personas credencializadas, y de estas a las que se registran a la LNERE, y de estas a las que finalmente emiten su voto, sigue siendo muy inferior.

Advirtió que esta situación amerita un análisis y un estudio más profundos, a pesar de que se realizan las actividades de la estrategia y se cumplen de manera puntual, pues sigue habiendo esa deficiencia o esa falta de interés que no se ha podido superar o convencer, de que este esfuerzo que hace el INE y el propio sistema democrático para que las mexicanas y los mexicanos tengan voz y voto desde el extranjero, que estos esfuerzos puedan tener un poco más de contundencia.

Señaló que probablemente se debería continuar explorando otras alternativas para tratar de generar esa convicción y esa conveniencia de que es importante la participación de las personas connacionales en el extranjero.

Respecto al retraso para la apertura de la bóveda de votos en el SIVE, reconoció que existía una interfaz que tenía que ver con la vigencia de las certificaciones. Señaló que fue un incidente que quedó totalmente registrado, en el que se analizaron sus causas; sin embargo, dentro de los lineamientos que próximamente se tengan que instaurar para cómputos posteriores de este tipo de elección, pidió que se instaure un capítulo donde tenga que ver con un protocolo que tenga que revisar que el *software*, las certificaciones y todo lo que se necesite, tenga una etapa de verificación previa que inhiba este tipo de contratiempos técnicos o tecnológicos, y que ya sea una práctica rutinaria para que se evite tener algún error al respecto.

Admitió que la práctica reiterada de este tipo de votaciones va a seguir dando elementos que vayan brindando mayores experiencias, perfeccionando y profesionalizando el método de votación, por lo que resaltó que este tipo de aportaciones, más allá de que se hayan presentado en un informe de actividades como este, deberán tomarse en cuenta para futuras experiencias.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Señaló que en este informe se reportan muchos de los aspectos anteriormente comentados, y que una de las cuestiones que guía el proceder de la COVE es precisamente la constante evaluación de todos los procesos para poder perfeccionarlos.

Destacó que hay un tema importante, refiriéndose a la participación de quienes residen en el extranjero, para lo cual se han diseñado y ejecutado campañas y varias estrategias, que se reflejan en este informe.

Advirtió que este informe refleja la conclusión de actividades del VMRE para una elección extraordinaria y organizada en poco tiempo; es decir, son características diferentes a una elección federal o local ordinaria. No obstante, recalcó que este tipo de experiencias brinda insumos para poder mejorar las condiciones de comunicación y que abren a la discusión académica la gran pregunta de por qué las personas no participan y no votan.

Hoy, indicó, la pregunta tendrá que ser más amplia porque las formas de participación se van a ampliar a partir de la implementación de la nueva modalidad de voto presencial en MRV en el extranjero. Señaló que son temas sobre los que se pondrá mucha atención, tratando de mejorar, ver los índices que permitan ir verificando qué es lo que hace falta al INE para poderlo operar y en qué es lo que se tiene que trabajar con la ciudadanía.

Tomó nota de los comentarios vertidos en las intervenciones que le antecedieron en el uso de la palabra; en particular, lo referente al carácter peculiar de la elección extraordinaria o el incidente de la caducidad en los certificados para el uso del SIVEI. Sobre dicho incidente, mencionó que la UTSI está atenta con sus protocolos para hacer las revisiones y previamente a poner a punto el SIVEI, cuestión que deberá verificarse para simulacros y ejercicios vinculantes posteriores.

Externó su agradecimiento a todas las personas que integran la COVE, por el aprendizaje obtenido, el camino que se ha recorrido juntos, a conocer perspectivas diferentes, y a tomar nota con las áreas involucradas para seguir mejorando, porque la idea en la que coinciden todas y todos es la garantía de los derechos para que se tornen eficaces, pues habrá que mejorar los procesos para seguir llegando a las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero y que puedan participar de manera efectiva en las decisiones que conquistaron su derecho al VMRE. Hizo patente el compromiso de las Consejeras y los Consejeros Electorales, las consejerías del Poder Legislativo, las representaciones partidistas y las áreas del INE, que se seguirá trabajando para perfeccionar estos procesos.

Al no haber más intervenciones, dio por recibido el Informe Final del VMRE en el marco del PEFET23 y solicitó al Secretario que realizara la votación correspondiente para que dicho informe pueda ser presentado al CG en la sesión correspondiente.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consultó de manera nominativa a las Consejeras Electorales si aprueban presentar al CG el Informe Final de Actividades del VMRE en el marco del PEFET23, con la incorporación de las observaciones referidas en la adenda, lo cual fue aprobado por unanimidad de las Consejeras Electorales presentes.

ACUERDO INE/COVE07/02SE/2023

La Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba presentar al Consejo General del Instituto Nacional Electoral el Informe Final del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos

	Residentes en el Extranjero, en el marco del Proceso Electoral Federal Extraordinario del Estado de Tamaulipas 2022-2023 para cubrir la vacante de Senaduría por el principio de mayoría relativa.
SENTIDO DEL VOTO	Se aprobó por votación unánime de la Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, la Consejera Electoral Adriana M. Favela Herrera, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, y la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Solicitó al Secretario Técnico que realizara las gestiones necesarias para presentar el informe al CG en la próxima sesión que celebre. Acto seguido, le pidió dar cuenta del siguiente asunto listado en el Orden del día.

4. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA LOS SIMULACROS DE VOTO ELECTRÓNICO POR INTERNET. PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2022-2023

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Anunció el asunto a tratar en este punto del Orden del día y señaló que, en la agenda que fue previamente circulada, se presentó la relación de propuestas de modificación que se consideraron procedentes para ser atendidas.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Señaló que este plan de trabajo anuncia la realización de dos simulacros de votación a través del SIVEI, los cuales se realizarán del 3 al 10 de abril y del 24 al 28 del mismo mes, respectivamente.

Detalló que en ese documento también se incorporan las acciones a realizar para invitar a más personas a los simulacros, a fin de contar con un mayor número de participantes, así como prever que las invitaciones no sean consideradas como correo no deseado o *spam* y, por último, las medidas a implementar para asegurar la vigencia de las certificaciones para el correcto funcionamiento del SIVEI.

Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la UTSI: Realizó una presentación del Plan de Trabajo para los Simulacros de Voto Electrónico por Internet, cuyo objetivo es replicar los procesos, procedimientos y la logística que se relaciona con la organización y operación del VMRE a través del SIVEI. Asimismo, destacó que en esta ocasión se incorpora a estos ejercicios la operación de los MRV para la emisión del voto bajo la modalidad presencial.

Precisó que el alcance de estos simulacros considera las dos elecciones de Gubernatura, tanto para las entidades de Coahuila de Zaragoza, así como del Estado de México, y que la oferta electoral que se presentará a las personas que participen en los ejercicios se llevará a cabo conforme a lo que se ha aprobado por cada uno de los Organismos Públicos Locales (OPL).

Recordó que hay un procedimiento protocolario previo a la puesta en operación del SIVEI, en donde se revisa a detalle cada boleta electoral electrónica para ratificar que se cuente con las condiciones correctamente configuradas. En este sentido, ratificó que en estos simulacros se atenderá ese tramo de control, mediante el procedimiento de verificación correspondiente.

Destacó que los simulacros se llevarán a cabo en el marco de lo que establecen los

Lineamientos del voto electrónico por internet para las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, a que se refiere el Anexo 21.2 del Reglamento de Elecciones (RE), y para efecto de estos ejercicios se estará llevando a cabo la instalación de la MEC Electrónica en la JLE en el Estado de México, en la ciudad de Toluca de Lerdo.

Indicó que se considerará la conformación de la lista de participantes, la cual ya dio inicio con el apoyo de la DERFE, en la que se está procurando tener una participación más nutrida. Para tal efecto, señaló que se remitirá al funcionariado del INE una invitación a través de los canales institucionales, como “Entérate”, en donde se les invitará a participar en los simulacros, aunado a que, quienes ya participaron en el simulacro de votación para el PEFET23, ya estarán inscritos por *default* en los próximos simulacros, buscando aumentar la participación.

Como parte de los indicadores, manifestó que en esta ocasión se solicitará a las personas participantes, en el momento de su inscripción, que indiquen si es la primera vez que participan en este simulacro, para tener también esa dimensión y poder hacer las valoraciones que correspondan al presentar los resultados de estos ejercicios.

Reiteró que el periodo de votación del primer simulacro iniciará el 3 de abril de 2023, y que el protocolo de cómputo y resultados se llevará a cabo el 10 de abril.

Señaló que se han incorporado todos los mecanismos para revisar que todos aquellos elementos que cuenten con alguna vigencia sean revisados previo a la puesta en operación del SIVEI, y que se ha pedido apoyo al ente auditor, que acompañará estos trabajos, a fin de ayudar a hacer la validación de situaciones para eliminar cualquier posibilidad de que se presente alguna situación como la que originó el incidente en la jornada electoral extraordinaria del 19 de febrero de 2023.

Formuló que era igualmente importante señalar que el 10 de abril de 2023 se instalarán, en las instalaciones del INE en Oficinas Centrales, como en las instalaciones de Calle Moneda 64, Col. Tlalpan Centro, Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14000, sendas maquetas del MRV, que estarán abiertas de 09:00 a 18:30 horas, para que se pueda llevar a cabo de manera presencial el voto conforme a lo establecido en el modelo de VMRE bajo la modalidad presencial.

Por lo que hace al segundo simulacro, indicó que se llevará a cabo la conformación de la lista de participantes, y que con el apoyo de la DERFE se invitará a instituciones académicas a través de los propios OPL participantes, para incentivar precisamente el tener no solamente un mayor número de personas, sino también a personas que no hayan tenido un contacto previo con el uso del SIVEI.

Destacó que el periodo de votación para la modalidad por internet en el segundo simulacro será del 24 al 28 de abril de 2023, y que el protocolo de cómputos y resultados será el mismo 28 de abril; de la misma manera, el día 28 de abril estará a disposición, a partir de las 09:00 horas, el MRV para realizar el simulacro de votación presencial, tanto en las instalaciones del INE en Oficinas Centrales como en Calle Moneda.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Al no haber más intervenciones, agradeció al representante de la UTSI la presentación realizada y dio por recibido el plan de trabajo, el cual será actualizado con la incorporación de las adecuaciones referidas en la agenda. Acto seguido, solicitó al Secretario Técnico que

presentara el siguiente asunto del Orden del día.

5. PRESENTACIÓN DE ANTEPROYECTOS DE ACUERDO DE LOS CONSEJOS LOCALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN COAHUILA Y ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO DE LA LOGÍSTICA PARA EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL VOTO DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2022-2023

- 5.1. **Anteproyecto de Acuerdo del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en Coahuila por el que se aprueban el número de Mesas de Escrutinio y Cómputo a instalar; la ubicación del Local Único; la logística para el escrutinio y cómputo del voto postal de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero; y, el listado de las y los servidores públicos del Instituto Nacional Electoral que podrán realizar suplencias en caso de ausencia de las y los funcionarios de la Mesa de Escrutinio y Cómputo Postal, para el Proceso Electoral Local 2022-2023 de Coahuila de Zaragoza.**

ANEXO. Logística para el escrutinio y cómputo del voto postal de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero en el Local Único, para el Proceso Electoral Local de Coahuila 2022-2023.

- 5.2. **Anteproyecto de Acuerdo del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México por el que se aprueban el número de Mesas de Escrutinio y Cómputo a instalar; la ubicación del Local Único y de la Mesa de Escrutinio y Cómputo electrónica; el listado de las y los servidores públicos del Instituto Nacional Electoral que podrán realizar suplencias en caso de ausencia de las y los funcionarios de las Mesas de Escrutinio y Cómputo postal y electrónica; así como, la “Logística para el escrutinio y cómputo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero bajo las modalidades: postal para el Proceso Electoral Local 2022-2023 en el Estado de México, y electrónica por internet para los Procesos Electorales Locales 2022-2023 de los Estados de México y Coahuila”.**

ANEXO. Logística para el escrutinio y cómputo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero recibidos bajo las modalidades: postal para el Proceso Electoral Local 2022-2023 del Estado de México, y electrónica por internet para los Procesos Electorales Locales 2022-2023 de los Estados de México y Coahuila.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Anunció la conformación de los asuntos a tratar en este punto del Orden del día y refirió que, en la adenda que fue circulada de manera previa al inicio de la sesión, se presentaron propuestas de modificación y adecuación, las cuales, si así se considera procedente, se harán del conocimiento de los Consejos Locales (CL) del INE en Coahuila y en el Estado de México, que serán las instancias que aprobaron los acuerdos correspondientes.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Sometió a la consideración de las personas integrantes de la COVE los anteproyectos de acuerdos y sus anexos. Al no haber intervenciones, dio por recibida esta documentación y señaló que esta Comisión estará atenta a lo que determinen los CL.

Requirió al Secretario Técnico que, previa votación que solicite a las personas integrantes de esta COVE, envíe las observaciones y comentarios que se han realizado en la adenda

a este punto, a efecto de que puedan ser considerados por los CL de Coahuila y del Estado de México en el ámbito de sus atribuciones.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consultó de manera nominativa a las Consejeras Electorales y al Consejero Electoral si aprueban remitir a los CL de Coahuila y del Estado de México, a través de las Vocalías Ejecutivas del INE en esas entidades federativas, la versión estenográfica de la presentación de este punto del Orden del día, así como las observaciones y comentarios que se han vertido en la adenda correspondiente, para los efectos conducentes, lo cual fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO INE/COVE08/02SE/2023

La Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprueba presentar a los Consejos Locales del Instituto Nacional Electoral en Coahuila y el Estado de México, a través de sus Vocalías Ejecutivas, la versión estenográfica y la adenda con las observaciones y propuestas de adecuación correspondientes, para los efectos conducentes, de la siguiente documentación:

1. Anteproyecto de Acuerdo del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en Coahuila por el que se aprueban el número de Mesas de Escrutinio y Cómputo a instalar; la ubicación del Local Único; la logística para el escrutinio y cómputo del voto postal de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero; y, el listado de las y los servidores públicos del Instituto Nacional Electoral que podrán realizar suplencias en caso de ausencia de las y los funcionarios de la Mesa de Escrutinio y Cómputo Postal, para el Proceso Electoral Local 2022-2023 de Coahuila de Zaragoza, así como su anexo.
2. Anteproyecto de Acuerdo del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México por el que se aprueban el número de Mesas de Escrutinio y Cómputo a instalar; la ubicación del Local Único y de la Mesa de Escrutinio y Cómputo electrónica; el listado de las y los servidores públicos del Instituto Nacional Electoral que podrán realizar suplencias en caso de ausencia de las y los funcionarios de las Mesas de Escrutinio y Cómputo postal y electrónica; así como, la "Logística para el escrutinio y cómputo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero bajo las modalidades: postal para el Proceso Electoral Local 2022-2023 en el Estado de México, y electrónica por internet para los Procesos Electorales Locales 2022-2023 de los Estados de México y Coahuila", así como su anexo.

SENTIDO DEL VOTO Se aprobó por votación unánime de la Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, la Consejera Electoral Adriana M. Favela Herrera, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, el Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón, y la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Solicitó al Secretario Técnico que emprendiera las acciones pertinentes para que esta documentación pudiera ser remitida a los CL de Coahuila y del Estado de México para los efectos conducentes. A continuación, solicitó al Secretario Técnico que desahogara el siguiente asunto del Orden del día.

6. RELACIÓN DE SOLICITUDES Y COMPROMISOS DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2023 DE LA COMISIÓN DEL VOTO DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, *Presidenta de la COVE*: Sometió a la consideración de las personas integrantes de la COVE, que el Acta de esta sesión, por esta ocasión, pueda ser firmada por la Consejera Electoral Adriana M. Favela Herrera, y el Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón, ya que será su última sesión como integrantes de esta Comisión, porque concluirán su encargo como Consejera y Consejero Electorales del CG el próximo 3 de abril de 2023.

Señaló que no se tiene prevista otra sesión en la que puedan ser incorporadas ambas personas Consejeras Electorales, razón por la cual solicitó la autorización a la propia Comisión para que el Acta sea firmada antes del 3 de abril de 2023. Afirmó que se podrá revisar el acta y la versión estenográfica y que, una vez firmada de manera electrónica, en la próxima sesión que celebre la COVE se dará cuenta de la formalización de ese acontecimiento, mediante la votación correspondiente.

Externó su agradecimiento a la Consejera Electoral Adriana M. Favela Herrera, y el Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón, por sus enseñanzas, su acompañamiento, que en lo particular le ha sido muy significativo colaborar con ella y él durante cinco años de servicio en el INE, aprendiendo y contribuyendo en algo en el ejercicio profesional.

Les deseo mucho éxito, reconociéndoles las valiosas aportaciones que han hecho al Instituto y que, en lo personal, manifestándoles que se quedan no solo con una compañera que aprendió mucho de ustedes, sino con su cariño como amiga, deseándoles éxito en todo lo que viene.

Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón: Agradeció la amabilidad y gentileza de las palabras que le fueron dirigidas por la Presidenta de la COVE, su compañerismo y profesionalismo, así como de toda la estructura del INE y, en particular, de la DERFE, la UTSI y demás áreas que han sacado adelante los trabajos de esta Comisión.

Manifestó estar muy orgulloso del que quizá era el mayor desafío técnico para el INE que dejó la reforma político-electoral de 2014, el de hacer realidad el VMRE bajo la modalidad electrónica por internet, ya sea una realidad.

Reconoció a la Presidenta de la COVE, desde que asumió esta responsabilidad, la coordinación de trabajos, su entrega con el profesionalismo que la caracteriza, en sus visitas al exterior, el diálogo con los partidos políticos, el establecimiento de la interlocución con las organizaciones de mexicanas y mexicanos residentes en el exterior, así como la coordinación con las áreas técnicas.

Compartió que, más allá de la nostalgia que despierta el dejar la responsabilidad como Consejero Electoral, se va muy satisfecho por haber tenido la oportunidad de trabajar con gente tan profesional, tan seria, como las Consejeras Electorales que integran la COVE, con la convicción de que hay un cuerpo de profesionistas muy serios en el INE en todas sus áreas, que han hecho realidad el ejercicio del VMRE.

Agradeció sus palabras y externó que confiaba en que el INE seguirá siendo una institución

que rendirá buenos frutos, y que queda en las mejores manos.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Manifestó su posición a favor de la propuesta formulada por la Presidenta de la COVE.

Asimismo, reconoció el trabajo de la Consejera Electoral Adriana M. Favela Herrera, que siempre ha estado muy cercana y luchadora por los temas en los que también coincide, su ánimo de aportar, aconsejar, debatir, estudiar y analizar muchos de los temas en los que han sido aliadas, así que, sin duda, la extrañará en los trabajos de esta Comisión y del CG. De igual manera, reconoció y agradeció todo el trabajo que ha hecho con el Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón, como lo había hecho anteriormente en la sesión de la Comisión del Registro Federal de Electores. Les deseó mucho éxito en las nuevas encomiendas que vayan a emprender.

Consejera Electoral Adriana M. Favela Herrera: Refirió estar de acuerdo con la propuesta que formuló la Presidenta de la COVE, destacando que es más conveniente dejar todas las cosas firmadas y en orden antes de la terminación del cargo.

Agradeció también las palabras de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE, y de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, quienes le antecedieron en el uso de la palabra, a quienes aprecia y agradece su amistad. Asimismo, saludó a la Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña que, si bien la conoce menos tiempo que sus otros colegas, le guarda un aprecio especial, como también al Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón, con quien ha sido compañero por nueve años y compartir la oportunidad de estar en el inicio del INE, a partir de la reforma político-electoral de 2014, periodo en el que han hecho su mejor esfuerzo para que los trabajos y los proyectos institucionales avanzaran.

Expresó un cariño muy especial a la COVE y al personal de la DERFE, porque con ellos empezó, precisamente, a negociar con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) cómo implementar el VMRE y de verdad fue una cuestión bastante complicada, pero es un orgullo ver que ya la gente ya pueda credencializarse desde el exterior, que además ya puede votar a través de internet y todos estos avances que se han dado a lo largo de los años, y que obviamente es gracias al trabajo de todas y cada una de las personas que han estado en el INE.

No omitió reconocer a las representaciones de los partidos políticos y de las consejerías del Poder Legislativo porque de verdad también aprendió de los señalamientos, las ideas, las cuestiones que han planteado y siembre con el buen ánimo de construir para avanzar, lo cual se ha demostrado en todo este tiempo.

Reiteró su agradecimiento a la DERFE por los logros que se han obtenido. Indicó que ahora se tiene de frente el reto de implementar el VMRE bajo la modalidad presencial, confiando que seguramente va a salir muy bien ese ejercicio y será una nueva experiencia que dejará más enseñanzas.

Concluyó que ha sido un honor estar conviviendo con todas y todos en esta Comisión, siempre trabajando y aprendiendo. Y confió que estará muy cercana al INE, pues es una de las instituciones que se llevan en el corazón.

Jesús Estrada Ruiz, representante de la Consejería del Poder Legislativo del PT:

Manifestó que estaba buscando el mejor momento para decir adiós, y que por lo que corresponde al VMRE en una Comisión en la que afirmó tener muy poco tiempo, en realidad aprendió demasiado y seguirá tratando de transmitir estos conocimientos, máxime porque solo estaba acostumbrado a temas de la comunicación en el país, pero se dio cuenta que más allá de las fronteras estos temas adquieren una dimensión completamente diferente, gracias a que en la COVE se le ha permitido hacer comentarios y tomado en cuenta sus propuesta, y ahora ha visto que ha tenido algún resultado positivo, gracias al apoyo que ha tenido, en particular, en más de una ocasión por parte de la Consejera Electoral Adriana M. Favela Herrera.

Afirmó que, aun cuando ha tenido pocas coincidencias con el Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón, igualmente le deseaba lo mejor en las tareas que vaya a desempeñar en el futuro.

Para la Consejera y el Consejero Electoral, manifestó que tratará que su legado quede aquí presente, porque sí han dejado huella.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Reiteró que la solicitud sería que se firme el Acta de esta sesión a través del portal de firma electrónica del INE, previa la revisión del documento, de manera que antes del 3 de abril de 2023 esté firmada por el Consejero Electoral y las Consejeras electorales que actualmente la integran, sin menoscabo de que dicha Acta se someta a consideración para su formal aprobación en la siguiente sesión que celebre esta Comisión.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Relacionó los siguientes compromisos adoptados por la COVE, derivado de las solicitudes que fueron formuladas durante la sesión:

NO.	ODD	ACTIVIDAD	SOLICITUD / COMPROMISO	SOLICITANTE
1	P3	Vinculación, difusión y promoción del VMRE	05/2023 Realizar una evaluación sobre las acciones para incentivar la participación de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero de cara a los PEF y PEL 2023-2024.	Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan. Representante del PAN.
2	P6	Gestión de la COVE	06/2023 Solicitar la firma del Acta de la segunda sesión extraordinaria al Consejero Electoral y a las Consejeras Electorales que integran la COVE, a través del portal de firma electrónica del INE, previa revisión del documento, antes del 3 de abril de 2023.	Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidente de la COVE.

FINAL DE LA SESIÓN

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Habiéndose agotado la totalidad de los puntos del Orden del día, declaró la conclusión de la Segunda

Sesión Extraordinaria de la COVE, siendo las diecinueve horas con un minuto del día de la sesión.

BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

NORMA IRENE DE LA CRUZ MAGAÑA
CONSEJERA ELECTORAL

ADRIANA M. FAVELA HERRERA
CONSEJERA ELECTORAL

CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN
CONSEJERA ELECTORAL

CIRO MURAYAMA RENDÓN
CONSEJERO ELECTORAL

JESÚS OJEDA LUNA
SECRETARIO TÉCNICO

